

Blanca G.  
Gomez Diaz,  
Mart. Alcaraz,  
Alarcon.

to que siguen: D. Luis Perez Frigueros, D. Luis  
Escibano Perez D. José Yaguez Postau, D. Ma-  
teo Seiquer Alucha y D. Diego Garcia Aviles,  
segundo, tercero, sexto, séptimo y noveno He-  
reñetes de Alcalde, respectivamente; Utuno. Sr.  
D. Pedro Gomez Esbr, Procurador Sindico; y  
los Concejales D. José Maria Blanca Garcia,  
Excmo. Sr. D. José Gomez Diaz Breniño, D.  
Francisco Martinez Alarcon y D. Joaquin  
Alarcon Cáncels.

Se hizo mérito de que la presente Sesion  
tiene por objeto dar cuenta de los asuntos seña-  
lados para la del dia veinte y uno del actual,  
que no pudo celebrarse por falta de número  
de Sres. Concejales y de que en esta podría  
hacerse válidamente sea cualquiera el de los  
que concurran, segun dispone el artículo ciento  
cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrán-  
dola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada  
en votacion unanime.

Verifiquese la lectura de los Boletines oficiales  
correspondientes a los dias del diez y siete del  
actual al que esora, números del ciento cuaren-  
ta y cinco al ciento cincuenta ambos inclusi-  
ve, quedando enterado el Ayuntamiento de  
las disposiciones que contiene.

Conseguiente a lo informado por la  
Comision de Hacienda, acuerda el Ayun-  
tamiento la aprobacion de las siguientes cues-  
tas, correspondientes al mes actual.

Otra por barrido de la poblacion y pago  
a los auxiliares de los carros ciento cincuenta  
y dos pesetas diez centimos; Otra de conserva-  
cion y reparacion de efectos en la Casa Con-  
sistorial, doscientas cuarenta y seis pesetas;  
Otra por igual concepto, ochenta y dos pesetas

Lectura de  
Boletines of.

Aprobacion de varias  
cuentas.